

**PERÚ**Ministerio  
del AmbienteVice-Ministerio de  
Gestión AmbientalUE 003 Gestión Integral de la  
Calidad Ambiental"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERES****UNIDAD EJECUTORA 003: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD AMBIENTAL**

El Gobierno del Perú ha recibido el contrato de Préstamo N° PE-F-P1 suscrito entre la República del Perú y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón-JICA del Programa de Inversión "Programa Recuperación del Área Degradada por Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias", que financia la intervención den 18 ciudades del país (Tumbes, Paita, Sullana, Piura, Ferreñafe, Nuevo Chimbote, Huánuco, Chachapoyas, Santiago, Puerto Maldonado, Ilave, Azángaro, Juliaca, Abancay, Aymaraes y Huamanga) para su ejecución por la Unidad Ejecutora Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral De La Calidad Ambiental.

Al respecto, en el marco del indicado Proyecto se detallan los perfiles de cada servicio para cada ciudad según esta establecido en los documentos ubicados en la página web [www.gica.gob.pe](http://www.gica.gob.pe).

DENOMINACIÓN	PLAZO CONTRATO	COSTO ESTIMADO TOTAL S/.
<b>CONSULTORIA INDIVIDUAL N° 075-2025-MINAM/VMGA/GICA-JICA2</b> <b>CONSULTORÍA INDIVIDUAL COMO PROMOTOR SOCIAL COMUNICACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ADECUADAS PRÁCTICAS A LA POBLACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO "RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SECTOR NUEVO SAN VICENTE DE CIENEGUILLO - PIEDRA RODADA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA" CODIGO SNIP 2306986.</b>	Hasta 180 días calendario	S/ 18,000.00

Las personas interesadas, podrán revisar el perfil indicando para lo cual deberán ingresar a la página web [www.gica.gob.pe](http://www.gica.gob.pe); enlace **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL – CONVOCATORIAS DEL ESTADO - CONSULTORIAS**, donde podrán encontrar los TDR, formulario de su hoja de vida y de expresión de interés los cuales deberán ser llenados y remitidos al correo electrónico: [consultoriasjica2@gica.gob.pe](mailto:consultoriasjica2@gica.gob.pe); el plazo de presentación será hasta el **día 20 de noviembre de 2025 hasta las 23:59 horas.**

**Fecha publicación: 17 de noviembre de 2025**

Nombre de Oficina: Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental

Dirección: Calle Francisco de Zela N° 2673 – Lince.

Portal web: <https://www.gob.pe/gica>